



1 285 38

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don Juan SOLER PELLICER y Don Joaquin CRISPI SALVADOR
de nacionalidad española
residentes en TARRASA (Barcelona), Marconi, 321 y Padre Llaura-
do, 36, respectivamente
por:

"SALVACOLCHONES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a
un salvacolchones, el cual, como su propio nombre lo indica, evi-
ta el roce del colchón con la tela metálica del somier, así como
los desgarros que puedan producirse en el primero, con lo cual di-
cho colchón resulta de mayor duración.

5. El aludido dispositivo está constituido por una pieza
de confección, de forma prácticamente rectangular y de dimensio-
nes adecuadas, determinada por tres elementos principales super-
puestos, compuesto uno de ellos por una tela inferior que se hall
10. en contacto con el somier, otro lo forma un almohadillado y, en



- cuanto el tercero, el mismo está definido por una segunda tela prevista para adosarse al colchón, estando estos tres elementos unidos entre sí por una pluralidad de pespuntos que formando diversos dibujos, dan lugar a un acolchado total, hallándose retenidos los citados componentes por un ribeteado cuyos extremos están provistos de sendos orificios circulares debidamente reforzados, los cuales dan paso a otras tantas tiras para fijar o atar el salvacolchones sobre las esquinas del correspondiente somier.
- 5.
10. La tela inferior que se halla en contacto con el metal del somier es de elevada resistencia al roce y desgarró, viniendo formado el almohadillado que sigue por una plancha de espuma o por una napa de fibras naturales o sintéticas, que proporcionan el deseado efecto elástico, mientras que la tela superior,
15. al igual que la cinta ribeteadora del conjunto, es de naturaleza indiferente, siendo las tiras de atado de tipo elástico y provistas de ganchos en ambos extremos, que facilitan la operación de fijar el salvacolchones sobre el somier.
20. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos aclarativos en los que representan:
- Fig. 1 una vista en planta del salvacolchones.
- Fig. 2 una vista en perspectiva parcialmente fraccionada del mismo.
25. Fig. 3 una sección transversal del salvacolchones; y
Fig. 4 un alzado lateral del objeto de la demanda.
30. El salvacolchones está constituido por tres elementos principales, de los que uno lo forma la tela inferior (1), que se halla en contacto con el metal del somier, el otro lo determina un almohadillado (2) y, en cuanto al tercero, está definido



por una segunda tela (3) prevista para adosarse al colchón, hallándose dichos tres elementos unidos entre sí por múltiples pespuntos (4), que dan lugar a un acolchado total con bordes que se fijan mediante una cinta ribeteadora (5), cuyos ángulos están provistos de sendos orificios circulares reforzados (6), para paso de otras tantas tiras (7) para fijar el salvacolchones sobre las esquinas del correspondiente somier con ayuda de unos ganchos (8) unidos a tales tiras (7), las cuales son preferentemente elásticas.

10. La tela inferior (1), es de elevada resistencia al roce y desgarré, viniendo formado el almohadillado (2) que sigue por una plancha de espuma o napa de fibras naturales o sintéticas, para proporcionar el deseado efecto elástico. La tela superior (3), al igual que la cinta ribeteadora (5), es de naturaleza variable.

15. Serán independientes de la invención los materiales empleados en la fabricación del salvacolchones descrito, así como todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

20.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

25. 1ª.-Salvacolchones, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una pieza confeccionada de forma generalmente cuadrangular y de dimensiones adecuadas, determinada por tres elementos superpuestos, de los cuales uno lo compone una tela inferior, destinada a estar en contacto con el somier, otro lo forma un almohadillado, en tanto que el tercero viene definido

30. por una segunda tela, prevista para adosarse al colchón, hallándo-



se estos tres elementos unidos entre sí por múltiples respuntes, según diversos dibujos, que dan lugar a un acolchado total y viniendo retenidos los bordes de los tres citados componentes por un ribeteado cuyos ángulos están provistos de sendos orificios reforzados para paso de otras tantas tiras para fijar o atar al salvacolchones sobre las esquinas del correspondiente somier.

5.

2ª.-Salvacolchones, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la tela que se halla en contacto con el metal del somier es de elevada resistencia al roce y al desgarrro, viniendo formado el almohadillado que sigue por una planchá de espuma o por una napa de fibras naturales o sintéticas que proporcionan el deseado efecto elástico, mientras que la tela superior, al igual que la cinta ribeteadora del conjunto, es de naturaleza indiferente siendo las tiras de atado de tipo elástico y combinadas con ganchos para facilitar la operación de fijar el salvacolchones sobre el somier.

10.

15.

3ª.-SALVACOLCHONES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 1 de marzo 1967

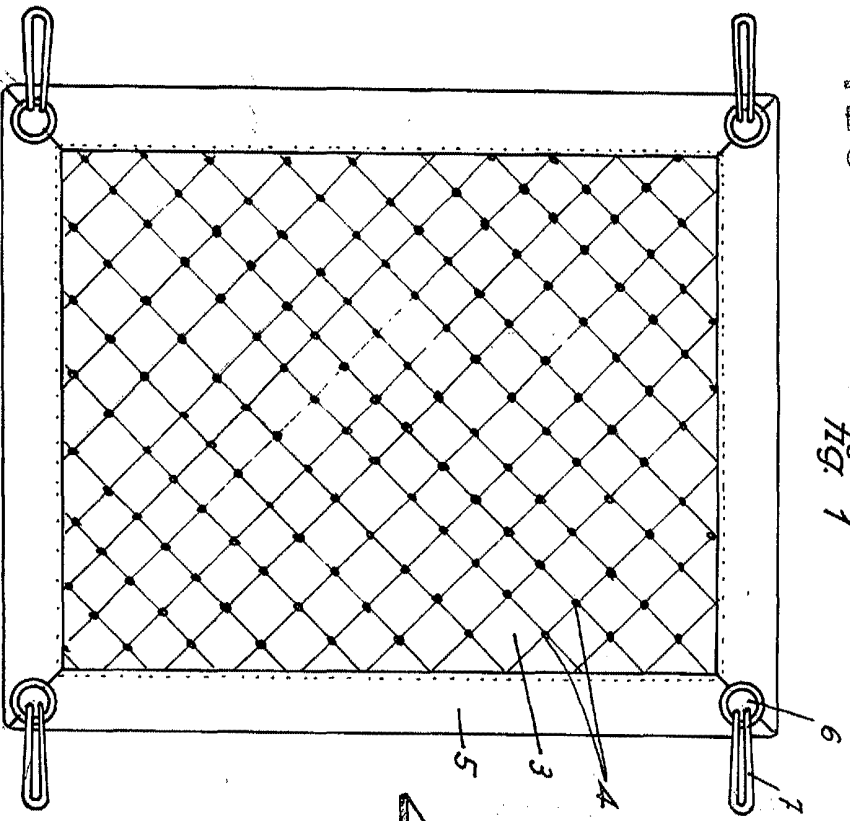
P. A.
R. YOLART EC

20/3/67



128538

Fig. 1



128538

Fig. 2

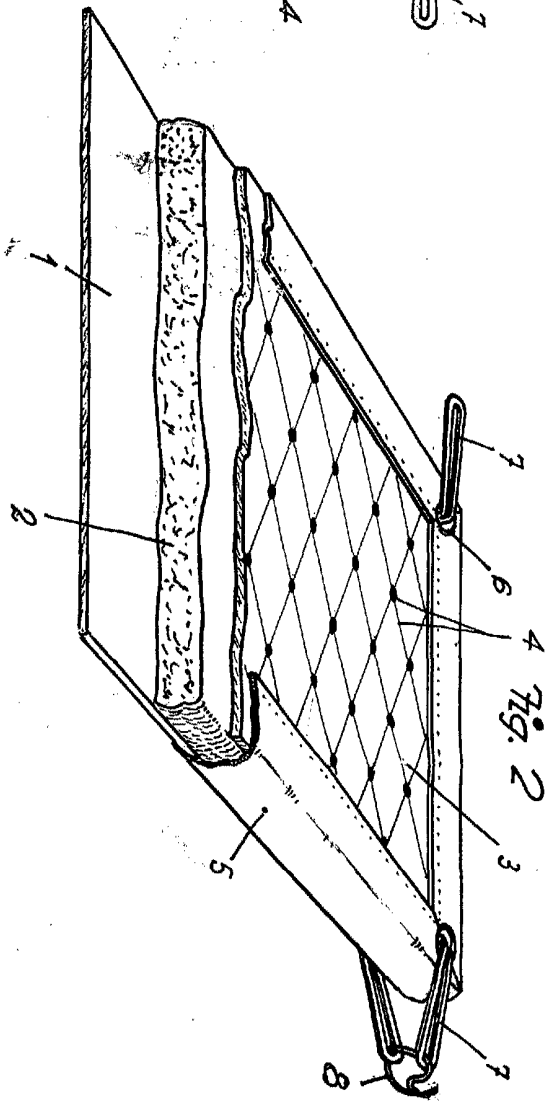


Fig. 4

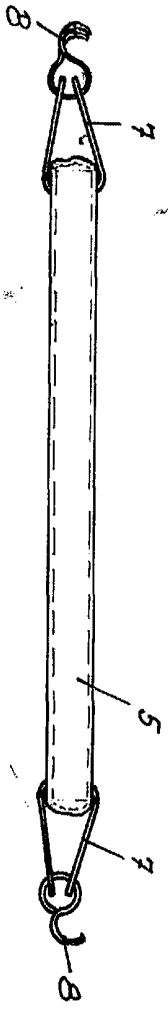
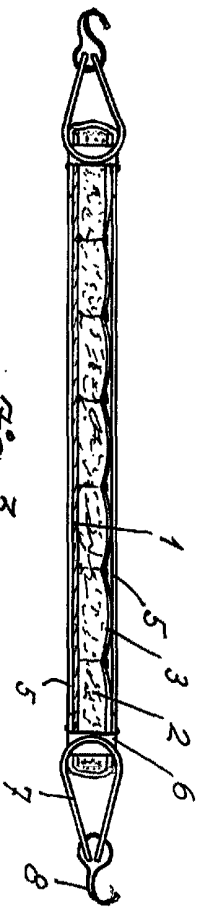


Fig. 3



Escale variable

Barcelona 1º Marzo 1967
R.A.

